

PELIGRO EN RED

FUNDAMENTACION

Actualmente, el uso de las redes sociales y la divulgación de las imágenes se ha hecho parte de la vida cotidiana de todos, tanto de niños, adolescentes y adultos. La comunicación se transformó gracias a la tecnología y con ella trajo diferentes interacciones e intercambios de la información tanto de imágenes como de videos.

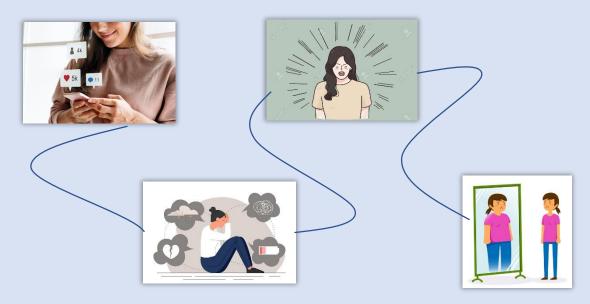


Sin embargo muchas personas en diferentes situaciones subestiman el tema de los riesgos y las consecuencias que pueden llegar a tener la divulgación de ciertas imágenes y videos personales en las plataformas o espacios digitales. Cuando una imagen es publicada en internet se pierde absoluto control sobre esta misma y su destino ya que puede ser modificada y/o alterada, descargada o divulgada con fines maliciosos que comprometen la privacidad, seguridad y la identidad de las personas que estan en ellas.



© 2025 E.E.S.T Nº1.
Todos los derechos reservados.

La finalidad de este informe es llevar a las personas a la reflexión sobre que esta bien y que está mal en el ámbito digital, esto incluye interacciones en redes sociales (Facebook, Instagram, Tiktok, etc), modificación y/o alteración de imágenes, incentivar el odio, generar inseguridades corporales y psicológicas, etc.



¿Cómo diferenciar acoso, bullying, ciberbullying y ciberacoso:

ACOSO:

✓ ¿Qué es?

El acoso es una conducta agresiva repetitiva de una persona hacia otra, esta puede ser sexual, verbal, física, o psicológica.

Las actitudes de una persona acosadora suelen ser las siguientes:

- Decir cosas fuera de lugar o incomodas como:
 - o Comentarios sobre el cuerpo
 - o La ropa
 - o La vida personal
- Insistir en hablar o acercarse aunque ya le dijeron que no quiere
- Seguir a alguien o aparecer donde está sin motivo claro como casualmente cruzarse todo el tiempo
- Mandar mensajes todo el tiempo incluso cuando no le responden o ya pidieron que pare
- Tocar sin consentimiento aunque sea de forma "cariñosa" o sin malas intenciones
- Miradas insistentes o gestos vulgares que hacen sentir incomoda a la otra persona
- Amenazas o manipulación emocional como "si no me das bola me voy a hacer daño" o cosas por el estilo.

© 2025 E.E.S.T Nº1.

Todos los derechos reservados.

• Difundir rumores o hablar mal de la persona para presionarla o dejarla mal parada

Lo mas importante no es la persona que lo realiza sino también la persona afectada ya que si se siente incomoda o presionada es señal de que puede haber acoso



BULLYING:

√ ¿Qué es?

El bullying es cuando una persona sufre agresiones constantes por parte de otra u otras personas.

No se trata de una simple broma una discusión aislada sino de una conducta repetida que busca hacer daño, humillar, asustar o incluso excluir a alguien. Este se puede manifestar de las siguientes formas:

• Verbal:

- o Insultos
- o Burlas
- Apodos hirientes

Física:

- o Empujones
- o Golpes
- o Romper o esconderle sus cosas

Psicológicas:

- o Dejarlo de lado
- Ignorarlo
- o Hacerlo sentir solo o inseguro

La persona afectada se siente sin ganas de hacer nada y sin ganas de concurrir al lugar donde se da el hecho (como la escuela, por ejemplo) y muchas veces no lo cuenta por vergüenza o miedo a que lo molesten mas.



© 2025 E.E.S.T Nº1.
Todos los derechos reservados.

CIBERBULLYING:

√ ¿Qué es?

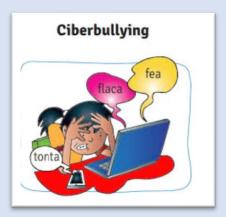
El ciberbullying es una forma de acoso que ocurre a través de medios digitales como redes sociales, mensajes de texto, chats, videojuegos online o correos electrónicos.

Es cuando una persona molesta, insulta, amenaza o humilla a otra de manera repetida usando la tecnología.

Comunmente se manifiesta de estas formas:

- Enviar mensajes agresivos o amenazantes
- Publicar fotos o videos para ridiculizar a alguien
- Difundir rumores o mentiras en internet
- Excluir intencionalmente a alguien de grupos o chats
- Usar perfiles falsos para molestar o acosar
- Comentar con insultos o burlas en publicaciones

Aunque esta práctica aunque no sea cara a cara el daño causado sigue siendo igual de grave porque afecta el autoestima, provoca ansiedad, inseguridades, tristeza y problemas mas graves si no se frena a tiempo.



CIBERACOSO:

✓ ¿Qué es?

El ciberacoso es cuando una persona molesta, intimida o acosa a otra de forma constante a través de medios digitales como redes sociales, mensajes de texto, aplicaciones de mensajería o correos electrónicos.

No se trata de una sola vez sino de una actitud constante que genera incomodidad, malestar o miedo, el objetivo del acosador suele ser:

CONTROLAR, HUMILLAR, AMENAZAR O INVADIR LA PRIVACIDAD DE LA OTRA PERSONA.

Algunas formas en las que se manifiesta el ciberacoso pueden ser las siguientes:

- Mandar mensajes agresivos insistentes o inapropiados
- Publicar o compartir fotos, videos o información privada sin permiso
- Controlar lo que la otra persona hace en redes sociales
- Hacer amenazas o presionar para obtener algo como:
 - o Fotos
 - Favores

© 2025 E.E.S.T Nº1.

Todos los derechos reservados.

- Videos
- o Etc.

• Crear perfiles falsos para molestar o difamar

La persona afectada muchas veces no sabe como manejar la situación se siente abrumada, angustiada, insegura y muchas veces no sabe como actuar.



QUE HACER EN CASO DE SER VICTIMA O TESTIGO DE LOS CONCEPTOS DESCRIPTOS

EN CASO DE SER VICTIMA:

- Comunicarle a las autoridades escolares y a tus tutores la situación.
- Guardar las conversaciones que se hayan tenido con el responsable de los actos.
- Como último recurso: dirigirse a las autoridades estatales (policía).

EN CASO DE SER TESTIGO:

- Comunicarle a las autoridades escolares y a los tutores de la víctima la situación.
- Apoyar psicológicamente a la víctima.
- Hablar con los responsables para frenar la situación
- Como último recurso: dirigirse a las autoridades estatales (policía).

CASOS:

DIVULGACION DE UNA FOTO:

© 2025 E.E.S.T Nº1.

Todos los derechos reservados.

En este caso vamos a hablar de la divulgación de una foto con un ejemplo:

En este caso tenemos a María:

María se habla con un chico, el cual es su novio, ya llevan 5 meses en relación y un dia a ella le llega un mensaje que dice: "Amor, me pasarías una foto tuya", a lo que María le responde: "No me siento cómoda mandándote una foto mía" A lo que el novio le respondería: "Si me amas lo vas a hacer" a lo que María se empieza a sentir mal y le dice que lo ama un montón y haría cualquier cosa por el pero otra vez repite que no se siente cómoda haciéndolo. Pasan unos minutos y ella recibe este mensaje: "Si no me la mandas dejas de ser mi novia y te dejo de hablar" a lo que María por miedo le manda la foto y el después le agradece por la foto, al día siguiente María va a la escuela y todo el mundo la mira, como juzgándola, ella está confundida, no entiende, va hacia donde está el novio y el actúa con desprecio hacia ella burlándose y diciéndole que ahora todos tienen su foto.

Ahora María se siente muy triste, abrumada, traicionada e insegura, decide no compartirlo con nadie por miedo a ser juzgada.



¿Qué harían ustedes? ¿Les paso algo así o conocen a alguien que le haya pasado?

Miedo a ser YO:

En este caso tenemos a Samuel, el se percibe chica y quiere que la llamen Sofía:

Samuel asiste a una escuela desde los 12 años, ahora el tiene 17 y descubrió como es en realidad y las cosas que les gustan. El decidió hacerlo público, pero esto no fue del agrado de muchos, a raíz de esto lo empezaron a discriminar y decir cosas no muy agradables sobre su decisión. A lo que pensó que solo pasaría en la escuela y que al llegar a su casa todo pasaría aunque sea por unas horas, pero esto fue así, al agarrar du celular y su Pc, le empezaron a llegar comentarios y mensaje de todas las redes sociales sobre su físico, Samuel sintió el peso de las burlas hasta que, un día, recibió un mensaje de alguien que le agradecía por su valentía. Ese pequeño apoyo le recordó que no estaba solo. Animado, se unió a un grupo contra la discriminación y siguió hablando con honestidad. Así, poco a poco, encontró quienes lo aceptaban y recuperó el orgullo de ser él mismo.



© 2025 E.E.S.T Nº1.
Todos los derechos reservados.

¿Qué harían ustedes? ¿Les paso algo así o conocen a alguien que le haya pasado?

MARCO LEGAL:

<u>EDAD DE IMPUTABILIDAD</u>: Actualmente, la edad de imputabilidad en argentina es de 16 años de edad, es decir, un joven con una edad menor a esta no puede ser juzgado penalmente por sus actos.

INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ABOGADA GAILLARD ANDREA DENISE:

https://drive.google.com/file/d/123Qs-OM7GnasNnwSkSZwGTuZXzpZwtSi/view?usp=sharing

GRACIAS POR LEER

